

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 1.328/2023

Mediante resolución de fecha 3 de abril de 2023, insertada en el correspondiente libro con el número 2023/2941, he dictado lo que sique:

"El 29 de diciembre de 2022, finalizó el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de turno libre, mediante el sistema de concurso, para cubrir 2 plazas de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, al servicio de esta Diputación, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario y correspondientes a la Oferta de Empleo Público de Estabilización de 2021, y complementada en 2022, cuyas bases se publicaron en el BOP nº 204, de 25 de octubre de 2022, extracto en BOJA nº 219, de 15 de noviembre de 2022, y convocatoria en BOE nº 285, de 28 de noviembre de 2022.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 34.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Delegación de Recursos Humanos resuelve:

PRIMERO. Aprobar y publicar las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas a dicha convocatoria, como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO. Nombrar al Tribunal de Selección de la misma, según el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 4 del Real Decreto 869/1991, de 7 de junio, en lo que no contradiga a la anterior norma, y la Base 6ª de las que rigen la convocatoria, quedando constituido por las siguientes personas, todas ellas funcionarias de carrera de esta Diputación:

Presidencia:

Titular: Don José Luis Caballano Alcántara. Ingeniero Técnico Industrial. Jefe Departamento Sistema de Información Geográfica y Estadística (SIGE).

Suplente: Don Andrés Moreno Rey. Ingeniero Técnico Industrial. Técnico Medio Industria Territorial. Unidad Campiña. Servicio de Arquitectura y Urbanismo.

Secretaría:

Titular: Don Jesús Cobos Climent. Secretario General. Diputación Provincial de Córdoba.

1º Suplente: Doña Yolanda Jover Ramírez. Técnica de Administración General. Tco/a Superior Consumo y Junta Arbitral.

2º Suplente: Doña Olga Rico Verdejo. Técnica Superior de Medio Ambiente. Jefa Departamento de Consumo, Participación Ciudadana y Protección Civil.

Vocales:

Vocal 1.

Titular: Don Fernando Carandell Mifsut. Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Servicio de Ingeniería Civil.

Suplente: Don Antonio Salces Romero. Ingeniero Técnico Industrial. Jefatura Sección de Servicios. Servicio de Patrimonio.

Vocal 2.

Titular: Doña María José Porres Oliva. Arquitecta Técnica. Responsable Técnica Calificación VPO y Planes Vivienda. Departamento de Vivienda.

Suplente: Doña Elena Aranda Gómez. Ingeniera Técnica Industrial. Adjunta a Jefatura Unidad Área Central. Servicio de Arquitectura y Urbanismo. Técnico Medio Ingeniería Obras Públicas y Seguridad y Salud.

Vocal 3.

Titular: Don Matías Javier López Rodríguez. Ingeniero Técnico Industrial. Responsable Técnico de Coordinación Técnicos/as Industriales y Visados. Servicio de Arquitectura y Urbanismo.

Suplente: Don Francisco Javier Pérez Fonollá. Técnico Prevención Riesgos Laborales (Edificación). Responsable Técnico de Supervisión Proyectos del Servicio de Arquitectura y Urbanismo.

De conformidad con la base 6^a, podrán designarse observadores a propuesta de las organizaciones sindicales que formen parte de las mesas de negociación correspondientes.

TERCERO. De conformidad con lo previsto en la Base 5ª, las personas aspirantes excluidas u omitidas en el listado provisional dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanar posibles defectos y causas que hayan motivado su exclusión u omisión. Las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado no subsanaren dichos defectos, quedarán definitivamente excluidas de la convocatoria".

Lo que se publica para general conocimiento.

EL PRESIDENTE P.D. EL DIPUTADO DELEGADO

FDO.- por medios electrónicos

Córdoba, 4 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Diputado delegado, Esteban Morales Sánchez.



ANEXO

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

Oferta ESTABILIZACION 2021 Y COMP. 2022

Convocatoria FE21/22 - 2 PLAZAS ING. TCO./A OBRAS PUBLICAS (ANEXO 5)

 Tipo Plaza
 Ing. Tco. Obras Públicas
 № Plazas
 2
 № Plazas Disc.
 0

Categoría Ingeniero/a Técnico/a Obras Públicas Grupo A2

Tipo Trabajador Funcionarios de carrera

Listado de admitidas/os

| | Total admitidas/os | 9 |
|---------------------------------|--------------------|---|
| | | |
| SANZ ZAPATA, IGNACIO | | |
| SANTOS GARCIA, DANIEL | | |
| ROMERO ESQUINAS, LIDIA | | |
| ROMAN CABALLERO, SANTIAGO | | |
| RINO JIMENEZ, MARIA DEL PILAR | | |
| MORENO MORENO, JOSE LUIS | | |
| MELLADO FLORES, MARIA DEL PILAR | | |
| DE RUS ORTEGA, ALEJANDRO | | |
| BENAVENTE LEPE, MANUEL MARIA | | |
| Nombre Completo | | |

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ANEXO

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

Oferta ESTABILIZACION 2021 Y COMP. 2022

Convocatoria FE21/22 - 2 PLAZAS ING. TCO./A OBRAS PUBLICAS (ANEXO 5)

Tipo Plaza Ing. Tco. Obras Públicas Nº Plazas 2 Nº Plazas Disc. 0

Categoría Ingeniero/a Técnico/a Obras Públicas Grupo A2

Tipo Trabajador Funcionarios de carrera

Listado de excluidas/os

| Nombre Completo | Causa de Exclusión |
|--------------------------|------------------------------------------------------|
| CARMONA JURADO, MANUEL | NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NI |
| | DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN |
| LORITE CRUZ, LAURA MARIA | NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NI |
| | DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN |
| | NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA |
| | |
| - | Total excluidas/os 2 |